



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 40064/2019

VISTO:

- El pedido presentado por el Secretario de Extensión, Med. Federico Prieto, para solicitar la autorización de esta Facultad para la realización de la tarea de Extensión a la Comunidad **“INVESTIGADORES POR UN DIA EN LA CATEDRA DE BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 12 de septiembre de 2019;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de la actividad de Extensión **“INVESTIGADORES POR UN DIA EN LA CATEDRA DE BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR”**, bajo la Dirección de la Dra. Nori Tolosa de Talamoni y la Coordinación de las Sras. Gabriela Díaz de Barboza, Beatriz García, Adela Sembaj y Adriana Del Valle Pérez.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la actividad se desarrollará el 16 septiembre de 2019 y está dirigida al público en general de forma libre y gratuita, la misma tendrá una duración de 4 horas teórico-prácticas y es organizada por la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular y la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas –UNC.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante

el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS DOCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.